



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INGENMEDICA DEL ECUADOR S.A. DE FECHA 24 DE
MARZO DEL 2016

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte cuatro del mes de marzo del año mil novecientos, en el local social de la Compañía, ubicado en Av. Juan Tuma Marengo Km 4 1/2, a las 9:00 horas, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ingenieros del Ecuador S.A.

Language & Assessment

Asisten los siguientes Accionistas: Ing. Msc. Ernesto Rosendo Vera por sus propios derechos y propietarios de (189.500) Ciento ochenta y nueve mil quinientos Acciones y el Dr. Marco Rosendo Vera por sus propios derechos y propietarios de (21.100) Veintiuno mil cien Acciones, todos las Acciones son Ordinarias y Constitutivas de un valor de US\$ 00.100 Dólares de los Estados Unidos de América (UNSA) = cada una.

Instalación y Revisión del Orden del Día

Actuando por Presidencia se encuentra su titular el señor Dr. Marco Rosayo Vera, y, por Secretaría se encuentra su titular el señor Ing. Msc. Ernesto Rosayo Vera.

El señor Secretario expone que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver los informes del Comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la compañía por el año que termina al 31 de diciembre del 2015.

- 7.- Conocer y analizar sobre los Estados Financieros Auditados de la Compañía al y por el año de termino el 31 de diciembre de 2013.

- 1 - Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio de 2015

Los accionistas aprobaron por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

Conoce y revisa los informes del Comisario y del Gerente General sobre las operaciones de la Compañía por el año que termina el 31 de diciembre del 2015.

El presidente dispone que por Secretaría se lea el informe de los Comisarios sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2015. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.



Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Gerente General Correspondiente al año que termina 31 de diciembre del 2015. Luego de la Lectura y puesta a consideración de los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Auditados de la Compañía por el año que termina el 31 de diciembre del 2015.

El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al respectivo informe presentado por la firma Auditoría Auditing & Taxes Cn. Uda. Luego de la lectura, los Estados Financieros de la Compañía, al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 son puestos a consideraciones de los Accionistas, quienes los aprueban, por unanimidad.

Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la Compañía en el ejercicio económico del 2015.

El presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultado presentado por la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2015 refleja las siguientes cifras:

Unidades antes de Participación de Trabajadores e	
Impuesto a la Renta de la Compañía	813,127.30
(-) Participación Trabajadores en las Unidades	42,968.90
Unidades antes del Impuesto a la Renta	151,158.51
(-) 22% Impuesto a la Renta	33,254.64
Unidad a disposición de Accionistas	233,530.51

Luego de deliberar sobre las cifras e información antes indicadas, la Junta General resolvió por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Autorizar la contabilización de la Unidad Neta, como Unidades no Distribuidas, sujetas a libre disposición de los Accionistas.

Ingemédica del Ecuador S.A.



La Junta Directiva de Ingemédica del Ecuador S.A. concede un momento de receso, para la lectura de la presente acta. Luego de la cual se dio lectura a la misma y por unanimidad fue aprobada en todas sus partes sin modificaciones, por todos los accionistas presentes, quienes firman al final del acta. Se levanta la sesión cuando las 11:00 horas.

Ing. Msc. Ernesto Rosayo Vera
Accionista

Dr. Marco Rosayo Vera
Accionista

Ing. Msc. Ernesto Rosayo Vera
Secretario de la Junta
Gerente General

Dr. Marco Rosayo Vera
Presidente de la Junta
Presidente